



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

DATOS PERSONALES	
D/D ^a
D.N.I.....	Domicilio.....
Localidad:.....	Provincia..... N°..... Piso
..... C.P.....	Teléfono de contacto

DATOS ACADÉMICOS
Estudios realizados
Estudios que realiza actualmente

ESTUDIOS QUE APORTA PARA SU RECONOCIMIENTO			
Descripción	Horas	Créditos	Centro u organismo donde lo realizó
TOTAL			

Burgos, a dede 201...

Fdo.:

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud de reconocimiento que se recogerá en Secretaría, o página web.
- Programas de asignaturas cursadas. deberán estar sellados por el Centro de origen o del departamento, salvo en caso de que estén editados (lo tendrán que presentar los que procedan de otro centro y/o Universidad.
- Certificación Académica donde consten las asignaturas superadas.
- Certificación expedida por el responsable de la actividad.

RESOLUCIÓN: PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN 15 DE DICIEMBRE. EFECTO SILENCIO ADMINISTRATIVO: DESESTIMATORIO.

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE CONVALIDACIONES /ADAPTACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN

La comisión de

A la vista de la solicitud presentada resuelve:

Reconocer créditos de libre elección por los estudios aportados:

.....
.....
.....
.....
.....

No reconocer ningún crédito de libre elección. Motivación.....

.....
.....
.....

Burgos, a de de 201__

Fdo.:

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIAS/ADAPTACIONES
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN**